

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

32440 *SANT FELIU DE LLOBREGAT*

Edicto

Doña María Isabel Gómez Masiá, Letrada de la Administración de Justicia de la Sección Civil. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Sant Feliu de Llobregat dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al Auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso consecutivo 696/2016. Sección: C.

NIG: 0821142120168198079.

Fecha del Auto de conclusión de concurso. 17 de mayo de 2018.

Clase de concurso. Abreviado Consecutivo-Personal natural.

Entidad de concurso: Raquel García Rodríguez con DNI 38098259R con domicilio en Plaza Estatut, 1 Esc. A 1-4 08970 de Sant Joan Despí.

Y para que sirva, con el fin de dar la publicidad prevista en los artículos 23 y 177 de la Ley Concursal, se expide el presente.

Sant Feliu de Llobregat, 12 de junio de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180040444-1